

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

---

UNIDAD SEAD 141



ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA  
EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO.

M O N O G R A F I A

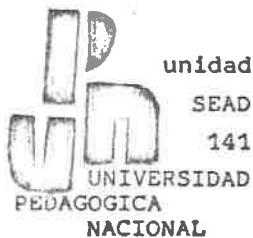
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P R E S E N T A :

PROFRA. EVA / REA BUENROSTRO

GUADALAJARA, JAL., SEPTIEMBRE 1993



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

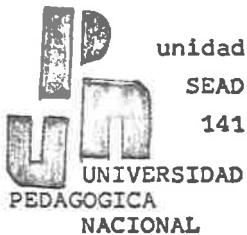
---

---

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA  
EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO

EVA REA BUENROSTRO

GUADALAJARA, JAL. SEPTIEMBRE DE 1993



unidad

SEAD

141

UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

---

---

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA  
EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO

MONOGRAFIA PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LIC. EN EDUCACION PRIMARIA  
P R E S E N T A  
PROFRA. EVA REA BUENROSTRO  
GUADALAJARA, JAL. SEPTIEMBRE DE 1993

## DEDICATORIA

A mis maestros de la UPN:

Con respeto y admiración  
por transmitirme sus ex-  
periencias y conocimien-  
tos.

Al todo poderoso:

Por darme el apoyo y la  
fuente del saber, para  
poderlo transmitir hacia  
los demás.

A mi familia:

Porque gracias a su com-  
prensión, apoyo infinito  
y colaboración constante,  
hoy veo forjado un ideal  
en mi vida.

## PROLOGO

La formación de la niñez y la juventud es una de las tareas más importantes y estimulantes para cualquier persona, la responsabilidad en este proceso es compartido por la sociedad, la familia y la comunidad, el compromiso para quienes estamos involucrados en la educación, nos obliga a mejorar la capacidad de los sistemas de educación para introducir todas estas ideas en la formación de los niños y jóvenes.

La necesidad de conservar nuestra cultura y apreciar mejor nuestros valores patrióticos, nos conlleva a mejorar los instrumentos de educación para que nuestros pequeños alumnos se desarrollen dentro de un ambiente donde el mejoramiento constante sea una norma, la cual contribuyen a enriquecer nuestra vida cultural. Tenemos que vigorizar nuestro perfil para favorecer nuestra identidad como educadoras, con el propósito de intercambiar ideas y de fortalecer la superación magisterial.

El esfuerzo que realizamos, los obstáculos a los que nos enfrentamos, tienen una razón de ser; nos permiten contemplar con verdadera satisfacción que tenemos cada día con nuestros alumnos, padres de familia y comunidad en general. Nuestro trabajo docente nos reclama un gran sentido creador, abriendo huellas, caminos nuevos, lealtad, honradez, cariño, gusto y alegría, a cambio de satisfacciones que llenan de orgullo a la institución docente y el empeño que se desarrolla en nuestra labor, que es

inagotable.

Llevar a cabo la presente monografía, ha representado una -  
ardua labor llena de constantes sacrificios y esfuerzos. Todo -  
ello ha sido por la escasa experiencia en el campo de la investi-  
gación y a la dificultad de encontrar una bibliografía adecuada.

Agradezco infinitamente a todas aquellas personas que con -  
su noble esfuerzo y esmero, contribuyeron a la realización del -  
presente trabajo; pues gracias a su dedicación, orientación y -  
apoyo brindado, hicieron posible la realización del mismo.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 17 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

C. PROFR. (A) EVA REA BUENROSTRO  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO"

opción: MONOGRAFIA, d propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. MANUEL MORENO CASTAÑEDA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E ,



MTRA. PAULINA CAMARENA DE OBESO  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 141 GUADALAJARA

S.E.P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 141  
GUADALAJARA

C.c. Departamento de Titulación de LEPEP.

## INDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	IV
PROLOGO.....	V
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I LOS ORIGENES DE LA EDUCACION PREESCOLAR.....	3
CAPITULO II LOS JARDINES DE NIÑOS EN MEXICO.....	10
2.1. DESARROLLO HISTORICO.....	15
CAPITULO III LA EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO.....	31
3.1. ANTECEDENTES.....	31
3.2. LA REPERCUSION DE LA LEGISLACION EDUCATIVA NACIONAL EN JALISCO.....	37
3.3. LA FORMACION DE EDUCADORAS.....	40
3.3.1. La Escuela Normal de Jalisco.....	43
3.4. PLANES Y PROGRAMAS.....	46
3.5. MODERNIZACION EDUCATIVA PREESCOLAR.....	49
CONCLUSIONES.....	52
ALTERNATIVAS.....	54
BIBLIOGRAFIA.....	56



## INTRODUCCION

La educación preescolar se constituye como una importante base que sirve como antecedente a la escuela primaria. En ella, el niño desarrolla sus aptitudes y habilidades, se sociabiliza y aprende situaciones básicas que le serán útiles en otros niveles.

El presente trabajo abordará el análisis del proceso histórico, tanto a nivel mundial, como nacional y estatal, con la finalidad de investigar, analizar y reflexionar sobre la importancia de dicho nivel en el devenir histórico, político y sociocultural.

El trabajo puede tener una gran influencia e importancia educativa, histórica y sociocultural, ya que pretende conocer cuál ha sido el proceso histórico que han seguido los Jardines de Niños.

Dicho trabajo está estructurado en tres capítulos: Los orígenes de la educación preescolar, los Jardines de Niños en México, y la educación preescolar en Jalisco.

En el capítulo I se describe cómo se dio el origen de los Jardines de Niños, sus principales precursores, como Froebel, Pestalozzi, Comenius, entre otros; se plantea su pensamiento y obra, mismos que contribuyeron a la creación de ese tipo de educación.

El capítulo II se refiere al origen de los Jardines de Ni--

ños en nuestro país; se plantea los intentos diversos y constantes de sus precursores, la influencia de pedagogos extranjeros, así como de maestras como Rosaura Zapata, Bertha Von Glumer, Ernestina Latour, Estefanía Castañeda, entre otras. Se describe el proceso temporal que se ha seguido desde finales del siglo pasado hasta la actualidad, señalando los aspectos o hechos más trascendentales. También se mencionan algunos de los objetivos que se pretendían lograr con relación a la educación preescolar.

En el último capítulo se manifiesta el proceso histórico que se ha dado en la educación preescolar en nuestro estado, sus esfuerzos y logros, la lucha incansable de sus precursores, los primeros centros educativos que impartieron educación preescolar la repercusión de la legislación educativa nacional en el estado de Jalisco, la manera de cómo se ha dado la formación de las educadoras, las primeras escuelas normales, la influencia de la Escuela Normal de Jalisco, los planes y programas de estudio y su vinculación con la práctica docente, así como la reforma de la Modernización Educativa y su vinculación con el nivel preescolar.

Al final se plantean las conclusiones, las alternativas que se sugieren para mejorar el proceso educativo en el nivel preescolar y la bibliografía.

## CAPITULO I

### LOS ORIGENES DE LA EDUCACION PREESCOLAR

El concepto "Preescolar", viene ya determinado por el objetivo; si añadimos el significado "antes", nos queda definido el término como la educación que se recibe antes de que el niño cumpla los seis años. Esta definición es escueta si no se tomara en cuenta lo trascendente que es esta etapa en la formación del individuo.

El educar a los pequeños no es una idea nueva. Incluso los antiguos griegos lo aprobaban; sin embargo, el mayor progreso en la educación de párvulos se ha realizado en los últimos trescientos años, especialmente desde la Revolución Industrial.

A través de la historia general de la educación nos encontramos con loables intentos de reunión de niños en centros como el asilo de niños expósitos de París en 1604, que sirvió de modelo a los creados posteriormente. Después surgieron las escuelas de juegos en Holanda y las primeras escuelas de párvulos en Inglaterra, llamadas Dameschools, creadas por Robert Owen para los hijos de los trabajadores de sus fábricas.

Toda esta acción se extendió por Europa y América y fue conformando la estructura de lo que ahora es la institución básica educativa de los primeros años.

Dentro de los primeros personajes que participaron en siste

matizar la educación preescolar y que fueron aportando criterios metodológicos conducentes a optimizar la atención de los niños - en esta etapa, fue Federico Froebel conocido también como el padre de los jardines de niños. Fue botánico, ensayó varias vocaciones hasta encontrar la verdadera que fue la educación de la infancia; fundó el kindergarden en 1840, dio a conocer su magnífico material didáctico que él mismo denominó "Dones", se preocupó por que los niños recibieran nociones de canto, el cultivo de las parcelas, poesías, etc., basándose para todo ello en el juego.

Otro personaje importante lo es Juan Enrique Pestalozzi, - quien colaboró con Froebel. Estudió filosofía con Nietzsche, su método se basa en la teoría y en la práctica, sus objetivos fueron el purocentrismo, la unidad activa, cooperación, educación manual y simbolismos.

Las hermanas Agazzi, quienes fundaron la casa del niño (Casa del Boambini), utilizaron el juego al igual que Froebel como el principal elemento didáctico.

Cabe mencionar también de la escuela italiana a la Dra. María Montessori, quien fue la primer mujer doctora en medicina en Italia; profesión que abandonó (no se sabe cuánto tiempo) y se dedicó a la pedagogía en 1918. Comenzó su obra para la defensa de la infancia anormal, proclamó la supremacía del método pedagógico sobre el médico para tratar a los niños deficientes. Por motivos ideológicos se ausentó de Italia y se estableció en Holan-

da, su extensa cultura científica se proyectó en su obra teórica.

John Amos Comenius, obispo moravo en Bohemia, considerado como el primer pedagogo moderno, abogó en favor de la educación universal para los niños de uno y otro sexo menores de seis años de edad. Formuló en su "Escuela de la Infancia" un patrón sistemático de aprendizaje basado en el concepto de que las lecciones debían correlacionarse con etapas de aprendizaje de acuerdo con la capacidad del individuo para aprender.

Comenius sentía que la observación y la experiencia de percepción debían proceder a las tareas formales en el aula (percepción sensorial).

A través del texto "Un libro de estampas", escrito en 1658, Comenius formuló un método adelantado de ayuda visual para el aprendizaje. Al dar énfasis a la capacidad de aprendizaje de los párvulos, Comenius fue el precursor de Jean Jacques Rousseau y de Johann Heinrich Pestalozzi.

Jean Jacques Rousseau, filósofo francés, escribió en "Emile" (1792) que debería permitirse que un niño se desarrollara en forma natural, libre de influencias sociales que inhiben el desarrollo normal de los primeros años y que la educación comienza en el nacimiento y se debe continuar hasta los veinticinco años de edad.

Rousseau sentía que la libertad y la individualidad eran -

esenciales para que un párvulo aprendiera y exigió una educación pública para las necesidades presentes. Su movimiento educativo fue precursor del entrenamiento moderno, patrocinado públicamente, de ajuste vocacional y social para las masas.

Rousseau ayudaba a los niños a esforzarse para dominar un oficio. Influyó en el educador suizo Pestalozzi en su libro *How Gertrude Teaches Her Children* (1801).

Johann Heinrich Pestalozzi propuso la instrucción formal para los pequeños sin hogar. Se caracterizó por brindar amor paternal a los pequeños y la aceptación de los mismos.

Pestalozzi ya había expresado la idea moderna de que el aprendizaje es constante y se lleva a cabo en todas las situaciones de la vida. Planteaba que el aprendizaje debería partir de las tareas sencillas a las complicadas. Anticipó el énfasis social en la educación equivalente moderna, destacando la enseñanza como un movimiento o un medio para elevar al pobre y regenerar a la sociedad en general. Consideraba que los niños aprenden sobre los objetos naturales que les rodean.

Otro gran pedagogo, Ovidio Decroly, estudió medicina en Gante, Bélgica, y amplió sus estudios en Berlín y París; su método se apoya en dar principios básicos: el de globalización y principios de interés.

Sigmund Freud creó una visión revolucionaria de la infancia que sigue las particularidades de la pulsión humana en cada edad

a partir de la cual abarca los aspectos cognoscitivos; dentro de la personalidad total, sus aportaciones son muy valiosas y no pierden actualidad, lo mismo ocurre con las Henriwallon, humanistas militantes comprometidas con su acontecer social. Su obra se vincula dialécticamente, desde el punto de vista de la genética, en lo neurológico, parte de la consideración de un individuo como un todo; de la escuela soviética quien más ha contribuido con aportaciones al nivel preescolar es el lingüista y filósofo Vygotsky, quien se esforzó, junto con sus seguidores Luria y Leontiev, por construir una teoría psicológica que fuera capaz de dar cuenta del desarrollo de la conducta humana, al tomar como base los planteamientos de algunos teóricos del materialismo dialéctico.

Así es como al incorporar elementos teóricos del ámbito de lo social, logra una posición complementaria, según la cual la conciencia humana es el producto más desarrollado de la materia.

Ajurriaguerra, investigadora infatigable acerca de la evolución biopsicológica del niño durante el estudio que realiza de las patologías presentadas en el desarrollo infantil, brinda una visión de las condiciones en las que se debe presentar una vida sana.

Acoutourier, psicomotrista y enfático creador de una metodología pedagógica inacabada, encaminada siempre al descubrimiento de las causas discordantes en proceso de integración de la personalidad humana desde sus orígenes concretos bajo un enfoque dia-

léctico.

Las ideas de los primeros educadores y filósofos tomaron forma para principios del siglo XIX. Con base en la teoría de Pestalozzi de las situaciones de aprendizaje lógico y natural, uno de sus discípulos, el alemán Wilhelm Froebel, sugirió que los niños, así como las plantas en un jardín, se desarrollan por etapas y que aprenden en forma natural.

Froebel inculcaba en los párvulos el deseo de ser creativo. En 1837 puso en práctica su idea en un jardín de niños, donde los pequeños aprendían haciendo y especialmente aprendían a expresarse en actividades de juegos naturales y espontáneos.

Froebel usaba materiales de juego proyectados con cuidado y aplicables a la vida familiar para crear importantes formas de aprendizaje para la vida real. Dichas experiencias de aprendizaje se idearon para ajustarse a los niveles de desarrollo del niño. Considerado como "un maestro de símbolo", sus actividades de juego conectaban al niño, mediante ilustración y rima acompañante, con la vida familiar cotidiana a su alrededor.

Podemos considerar que Comenius, Pestalozzi y Froebel, fueron los principales precursores de la educación preescolar moderna, mediante sus técnicas para guarderías y jardines de niños. En la actualidad debemos considerar a Jean Piaget, quien con su Epistemología Psicogenética, logra establecer los estudios del desarrollo del niño. En esta teoría está sustentado el programa de educación preescolar vigente.



En un tiempo hubo diferencias muy notorias entre las escuelas de educación preescolar. Las guarderías sólo servían a los hijos de los pobres. Las escuelas maternas eran para los hijos de los más acomodados, induciendo al niño hacia sus primeras experiencias educativas.

El jardín de niños era parte de la educación pública y servía a todos los párvulos. Tanto los pedagogos como el gobierno ahora sugieren que la educación preescolar, lo mismo que la elemental y secundaria, sean un servicio educativo que debe estar disponible para todos los pueblos. Los profesores intentan ayudar al pequeño a verse como una persona de valor, a manejar y me mejorar su lenguaje, agudizar su percepción mental y a mejorar su salud física y mental, ya que "en mente sana, cuerpo sano".

Los párvulos participan en actividades que tienen especial interés para ellos y se alientan las actividades independientes, se enseña a los pequeños a ser miembros responsables del grupo. Se fomentan los buenos hábitos alimenticios mediante programas de nutrición y se informa a los padres de familia con respecto a una alimentación adecuada.

## CAPITULO II

### LOS JARDINES DE NIÑOS EN MEXICO

Las escuelas de párvulos surgen en México desde el siglo pasado.

En el movimiento de Reforma (1857), el gobierno de Benito Juárez aceptó la concepción educativa de Gabino Barreda, quien era seguidor del positivismo y propugnaba una educación inspirada en la razón y en la ciencia.

En 1882, año en que fue nombrado Secretario de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda, es cuando empieza a surgir, de manera notable, la idea de una escuela de párvulos, aunque desde 1880, el Ayuntamiento Constitucional había aprobado la apertura de una escuela para niños de ambos sexos de los 3 a los 6 años de edad, beneficiando a la clase obrera.

El profesor Enrique Laubcher, en 1883 fundó una escuela de párvulos en Veracruz y otra en Jalapa, en el mismo año los lineamientos relativos a la educación preescolar comenzaron a aparecer con la propuesta del Profr. Manuel Cervantes Imaz, quien, retomando las ideas de Pestalozzi y Froebel, planteó la necesidad de prestar atención a los niños menores de 6 años; estableció en 1884 en el Distrito Federal una escuela de párvulos anexa a la -

\* Dicho movimiento se caracterizó por la separación Iglesia-Estado; hubo nacionalización de bienes eclesiásticos, cierre de conventos, suspensión de muchas fiestas religiosas y la secularización de los cementerios (julio/1859).

escuela primaria, inicialmente los gastos de la escuela eran financiados por la primaria, y en 1889 el gobierno le otorgó una cantidad mensual para sus gastos como ayuda.

En 1903, se introduce el método científico en los jardines de niños, éstos comienzan a funcionar con base a la pedagogía de Federico Froebel, quien elaboró una serie de actividades o ejercicios llamados dones y ocupaciones.

En la época de Porfirio Díaz, el país vivía situaciones contrastantes, mientras que Díaz acumulaba poder y buscaba la forma de conservarlo, las condiciones económicas y sociales se tornaban cada vez más difíciles, no obstante, se pretendía mantener una imagen de estabilidad y orden, de movimiento, riqueza y unidad. La educación fue el elemento utilizado para proyectar y sostener esa imagen, esto se puede observar por el impulso que se le dio en leyes, decretos, reformas y congresos educativos.

En los últimos años del Porfiriato, Justo Sierra enfatizó la importancia de la educación preescolar en el Congreso Superior de Educación, haciendo hincapié sobre la importancia de la autonomía de las escuelas de párvulos, así como la necesidad de mejorar la formación profesional de los docentes encargados de dichas instituciones.

Esto se fue reflejando en el panorama educativo nacional al grado de que el Presidente Porfirio Díaz, al dirigirse al 21o. Congreso del primer período del 2o. año de sesiones, se refirió de manera especial a la labor iniciada por varias maestras en

nuestro país, luego de observar la organización de los jardines' de niños en la Unión Americana.

Bajo la gestión de Justo Sierra, las escuelas de párvulos - pasaron a depender del Ministro de Gobernación.

En 1903, la Profra. Estefanía Castañeda presentó ante la Se cretaría de Justicia e Instrucción Pública un proyecto de organi- zación para las escuelas de párvulos.

Cuando en 1903 la maestra Estefanía Castañeda elaboró el - proyecto de reorganización de la escuela de párvulos, ya se enfa- tizaba la naturaleza eminentemente educativa del nivel preesco- lar. La doctrina sostenida por esta gran maestra señala que debe educarse al párvulos de acuerdo con su naturaleza física, moral' e intelectual, valiéndose para ello de las experiencias que ad- quiere el niño en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza. La orientación quedó determinada.

Muchos años han pasado desde entonces. El proceso sociohis- tórico mexicano ha dado lugar a grandes cambios en nuestra fisio- nomía social, política y económica. Sin embargo, los fines de la educación preescolar siguen enmarcados por ideas semejantes a - las de aquellas doctrinas de principios de siglo.

Entonces, ¿en qué ha consistido el devenir de la educación' preescolar?, y ¿hacia dónde nos encaminamos? Para reflexionar so- bre estos asuntos se debe establecer, como primer paso, un con--

\* En esta época regresaron de la Unión Americana las maestras Es tefanía Castañeda, Laura Méndez, Rosaura y Elena Zapata.

cepto lo más completo posible de lo que entendemos por ese nivel educativo: en lo filosófico, lo social y lo psicopedagógico. Demos la palabra a las educadoras.

La maestra Rosaura Zapata, en su Teoría y Práctica del Jardín de Niños, nos dice:

El jardín de niños, adaptado a nuestro medio social y económico, es la agencia de que disponemos para atender a la educación de los niños en sus primeros años y la que hoy, en su aspecto potencial, como desentrañador y desplegador<sup>1</sup> de las capacidades en el párvulo desarrollando su poder innato, y en el de orientador dirigiendo esas energías en su poder expansivo, reclama su primacía en la escala educativa, reconociendo que de su actuación dependerá en mucho, - la realización del Programa de Educación Nacional que se - pretende.<sup>1</sup>

Para realizar la educación que pretendemos, nos valemos de una serie de actividades que responden a los intereses y necesidades del pequeño y que constituyen un plan bien definido del - trabajo para el logro del desenvolvimiento físico, moral, mental emocional y social en la forma más armonónica y necesaria.

Para el desarrollo físico disponemos de juegos, movimientos rítmicos, danzas, ejercicios espaciales dentro del juego mismo, tales como: el lanzar una pelota a un cesto o al tragabolas, sotener por instantes globos de gas en lo alto por medio del impulso del brazo y de la mano, caminar con un objeto sobre la cabe--za, etc.

La educación moral tiene respuesta acertada en los cuentos, en las escenificaciones de éstos, y sobre todo en la vida del -

(1) ZAPATA, Rosaura. Teoría y Práctica del Jardín de Niños. Pág. 37.

jardín, orientada por normas de honradez, sentido de unión y de confraternidad, respeto mutuo y encauzamiento a la adquisición de buenos hábitos. La buena música, el canto, las artes plásticas iniciadas en el jardín de niños por el dibujo, modelado, las construcciones con bloques, etc., nos llevan a la educación estética del niño.

La actividad mental ocupa todos los momentos del trabajo, ya sea captando el medio circundante por las observaciones que hace el pequeño o dando forma a las ideas adquiridas valiéndose de todas las otras actividades de expresión.

El niño tiene experiencias sociales en su contacto directo con la vida que es un punto central de sus observaciones: visitas a talleres, fábricas, oficinas públicas, mercados, etc., percatándose así del trabajo que a su alrededor se realiza, ya en su jardín convierte su sala de trabajo en taller, fábrica, mercado, y por medio de una ilustración se compenetra de lo que significa la tarea colectiva y la interdependencia que existe entre todos los sectores de la comunidad.

Por su parte, la maestra Carlota Rosado, señala:

El principio y fin de la educación preescolar no es otro sino el niño como sujeto y no como objeto, o sea, que cualquier acto en torno a la educación debe estar basado en acciones serias que no mutilen o forcen un desarrollo normal haciendo hincapié que su corta edad y su incapacidad de enjuiciamiento y protesta deben hacer pensar a los adultos que se ocupan de él, que no puede permitirse en nombre de ciertas o supuestas urgencias políticas o necesidades económicas y sociales, llevar a cabo acciones poco serias que de una u otra manera puedan llegar a ser determinantes o

irreversibles.2

No requieren comentario las opiniones de estas dos educadoras para mostrarnos las serias y profundas implicaciones sociales que tiene la educación preescolar.

La educación preescolar se convierte en cimiento del que avanza el proceso de formación del mexicano. Si hemos de determinar las acciones educativas dentro de los lineamientos del artículo 3o. Constitucional, debemos aceptar que la educación es una función del Estado y por lo tanto, un servicio social. La educación preescolar es aquel servicio del Estado orientado a atender al niño en sus primeros años, con el fin de asegurar su desarrollo armónico (físico, afectivo-social y cognitivo), para facilitar su integración al medio en que vive y mejorar sus probabilidades de éxito en los niveles educativos subsecuentes.

### 2.1. DESARROLLO HISTORICO

La educación preescolar en México, como institución, nace a principios del siglo. Fue entonces cuando se fundaron las primeras cinco escuelas de párvulos en las cuales se trabajó con material froebeliano como medio para el logro de los propósitos educativos así como con actividades que consistían en ejercicios de tipo ocupacional, tales como: pícar, coser, entrelazar, tejer, doblar y recortar; cuentos y conversaciones, cantos y juegos, trabajos en la mesa de arena y relacionados con la naturaleza, -

---

(2) ROSADO, Carlota. Reflexiones sobre antecedentes, presente y futuro de la educación preescolar. Pág. 81.

como son los cuidados de plantas y animales domésticos.

El personal directivo y docente de estas primeras instituciones preescolares que tuvieron el sello de los kindergartens norteamericanos, porque eran los que habían alcanzado un gran adelanto, fueron todas las profesoras normalistas; ellas impulsaron la educación preescolar prosiguiendo estudios por su cuenta, creando, adaptando e introduciendo los primeros materiales con miras a cimentar la educación de este nivel y hacer posible su realización con un sello de nacionalidad. Puede afirmarse que kindergarten, fue el concepto que introdujo a México una nueva forma de educar más de acuerdo con la naturaleza infantil, incluyó elementos vitales en los principios que le sustentaban y substituyó la denominación antigua de escuela de párvulos.

En 1910 se establece en la Escuela Normal para Maestros de curso para las educadoras, siendo la primera catedrática la maestra Bertha Von Glumer. El plan de estudios se reducía a las materias de cantos y juegos, ocupaciones, juegos de la madre y el estudio de la naturaleza.

La Primera Guerra Mundial detuvo la marcha de la acción emprendida; sin embargo, las educadoras pusieron todo su entusiasmo para seguir adelante. En 1928 fue creada la Inspección General de Jardines de Niños y estuvo al frente de ella la maestra Rosaura Zapata. A partir de esa fecha, se reestructura nuevamente la educación preescolar y se le imprime un carácter que, en gran medida, se conserva todavía.



Los principios que se señalan para el trabajo preescolar, -  
son:

a) Que la institución jardín de niños sea netamente nacional' y ofrezca al niño todas las oportunidades que tienden a desper--tar en su espíritu el conocimiento de su Patria y el amor hacia' ella.

b) Que la salud del educando sea el objeto principal de aten--ción procurándose, para ello, que los locales, mobiliario y úti--les llenen los requisitos exigidos por la higiene y la pedago--gía.

c) Que las actividades en el jardín de niños estén de acuerdo con la edad y grado de desarrollo del párvulo y en relación con' las experiencias de éste en su mundo infantil.

d) Que la libre manifestación del niño sea respetada por el - conocimiento de su ser interno y su apropiada dirección.

e) Que el ambiente que reine en el jardín de niños sea un am--biente de hogar, natural, sencillo y de confraternidad.

f) Que las actividades sean ocasionales y no resultado de un horario fijo y determinado.

g) Que el cariño y cuidado del que el jardín de niños se nu--tre, se manifieste en la bella apariencia del plantel y en el - bienestar de los pequeños educandos.

h) Que los elementos que puedan cooperar en el mejoramiento - de la educación del párvulo: hogar, comunidad, sean atraídos al jardín por los beneficios que a su vez, esta institución aporta.

i) Que se dejen ver en el jardín los lineamientos de la escuela primaria como brote de la vida comunal.

j) Que se acepte en el jardín de niños el sistema de relevos, el que, además de la economía de mobiliario y de material que ofrece, proporciona oportunidades múltiples, variadas y de movimientos en la vida del pequeño.

k) Que se multipliquen los jardines de niños, ya sea en forma de jardines independientes o de anexos, para que los beneficios de esa institución no sean limitados ni lleguen a suponer privilegios.

l) Que se acepte la denominación jardín de niños para desterrar el uso de vocablos extranjeros en nuestra obra de nacionalización de esa institución.

El proyecto de reorganización de la escuela de párvulos elaborado por la maestra Estefanía Castañeda, en 1903, tuvo gran influencia educativa. Este proyecto se discutió y aprobó, poniéndose en práctica el 10. de julio de 1903, en la escuela de párvulos No. 1 "Federico Froebel"; teniendo como directora a la maestra Estefanía y como profesoras de curso a Carmen Ramos y Teodosia Castañeda.

A la escuela No. 2 "Enrique Pestalozzi" se asignó la dirección a la maestra Rosaura Zapata.

De 1901 a 1905, el impulso dado a la educación nacional por Baranda fue continuado en las últimas etapas del cuatrienio por Justo Sierra, en otra institución pedagógica conocida y reconocida por la importancia de esta época.

A pesar que los jardines de niños de habrían paso a paso, -

eran considerados como un lujo, en un país en el que aún no se cubrían las necesidades más apremiantes de la educación.

En 1907, con la fundación del jardín de niños "Juan Jacobo Rousseau", cuya directora era la Profra. Beatriz Pinzón, se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el término de kindergarten\*, en el mismo año en el Boletín de Instrucción Pública se informó que a partir del 31 de enero las escuelas serían designadas con nombre en lugar de números.

En 1909, se propuso establecer un curso general para enseñar la pedagogía de los jardines de niños en la Escuela Normal para Profesoras. Anteriormente este curso formaba parte del "Tratado Elemental de la Pedagogía" y era impartido por el Dr. Luis E. Ruiz, quien consideraba que el programa debía de constar de 5 partes:

1a. Juegos gimnásticos, para cultivar, en buena forma, las facultades físicas de los párvulos.

2a. Dones o juguetes rigurosamente graduados.

3a. Labores manuales, juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos y la inteligencia del niño, y dotarlo de conocimientos.

4a. Pláticas al estilo moderno, con el objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños.

5a. Canto, medio ingenioso cuyo fin es de amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético.

\* Vocablo designado por Froebel que traducido al español significa "Jardín de Niños"

En relación con lo anterior, el pedagogo mexicano Francisco Larroyo, señala: "Hay rasgos de diferencias bien acentuadas entre el hogar y la vida en la escuela, y armonizar las tendencias de uno con las aspiraciones del otro, ha sido el gran triunfo de la escuela de Froebel. Este eminente pedagogo lo realizó de un modo casi perfecto, con sólo disciplinar el juego"<sup>3</sup>.

En 1909, se designó a la Profra. Bertha Von Glumer como responsable del curso especial de pedagogía de los jardines de niños, posteriormente este curso fue impartido por la Profra. Rosaura Zapata y las hermanas Josefina y Carmen Ramos.

En el ámbito de la educación preescolar quedaron abiertos - para 1911 dos kindergarten: el "Morelos", bajo la dirección de la Profra. Inés Villarreal, y el "Zaragoza", cuya directora fue la Profra. Refugio C. Orozco. En 1913 se estableció el "Melchor Ocampo", nombrando como directora a la Profra. Bertha Domínguez. Asimismo, se fundó el "José Ma. Vigil".

A partir de 1916, los jardines de niños estuvieron supervisados por inspectoras de escuelas primarias.

En 1917, se decretó una serie de modificaciones: desaparecía la Secretaría de Instrucción Pública, la enseñanza elemental pasaba a depender de los Ayuntamientos, las escuelas del Distrito Federal quedaban a cargo de la Dirección General de Educación.

---

(3) LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Pág. 361.

En este período que se cierra, queda plasmado en la historia de la educación y por consiguiente de la educación preescolar en México.

En la primera década de la época revolucionaria, la educación preescolar, al igual que otros niveles educativos, no tuvo un ambiente apropiado para su desarrollo. Al respecto, Rosaura Zapata, plantea: "... en junio de 1917 los kindergartens fueron suprimidos del presupuesto de la Secretaría de Educación e incorporados a los Ayuntamientos, y el 31 de diciembre del mismo año, se clausuraron los de los municipios foráneos del Distrito Federal por orden de la Dirección General de Instituciones Públicas".<sup>4</sup>

En 1917, debido a la falta de apoyos económicos, funcionaban sólo 17 kindergartenes en la capital del país, para 1918, se tenían serios temores de que éstos dejarían de funcionar, debido a que se pretendía quitar el subsidio oficial, quedando como única posibilidad contar con la cooperación de los padres de familia.

Pese a las carencias de apoyo hacia el ámbito preescolar, en 1919 el Presidente Carranza otorgó una partida para que las escuelas de experimentación pedagógica contaran con un kindergarten anexo.

En el aspecto técnico el Departamento requirió a la Profra.

(4) ZAPATA, Rosaura. La Educación Preescolar en México. Pág. 26.

Rosaura Zapata, encargada de acción educativa del preescolar, un programa que definiera el papel de los Jardines de Niños, dentro de la educación general, marcando los lineamientos a seguir por dicha institución, para ello, en 1937 la maestra Zapata, en conferencia nacional, expuso la esencia de los jardines de niños, -reafirmando su carácter netamente nacional.

La institución preescolar -en forma constante- desde su origen, tiene un carácter propio como nivel educativo con la adecuación de planes y programas, la difusión de su labor con actividades extraescolares (exposiciones, conferencias, entre otras) y -reconocimiento en el nivel del sistema educativo nacional.

En diciembre de 1921, en una sesión efectuada en la Cámara de Diputados, surgió una discusión en torno a los servicios que prestaban los kindergartenes, ya que sólo estaban ubicados en colonias céntricas, sin permitir brindar servicios a los hijos de los obreros, planteándose la necesidad de designar un presupuesto para la construcción, instalación y sostenimiento de estos centros escolares en otras zonas, además de complementarlos con un servicio asistencial de desayunos y comidas diarias. Poco se realizó al respecto, debido a la situación económica del momento y a las prioridades de otros niveles.

En 1925 la Profra. Ernestina Latour presentó un informe sobre los kindergartenes, subrayando la importancia de crear un Departamento para éstos, asimismo se elaboró un informe sobre el grado de desarrollo, tanto armónico como psíquico que la educa--

ción preescolar se proponía alcanzar con los niños.

1927, marca un período más en la historia de la educación preescolar en virtud de la creación de instituciones, la apertura de cursos, las adaptaciones y reformas a los programas y la organización de los planteles. En este tiempo la Profra. Rosaura Zapata elabora el programa para los jardines de niños.

En la Secretaría de Educación, a partir de 1928, se formó una Institución General en Jardines de Niños, a cargo de la maestra Rosaura Zapata y como inspectoras colaboradoras a las maestras Estefanía Castañeda, Leonor López Orellana, Bertha Domínguez, Cleotilde González García y Luz María Serradell Romero.

Se propuso un proyecto de reforma siendo el método Froebelino la base que sustentara el trabajo educativo del kindergarten, pero respondiendo al medio real donde el niño se desenvolvería pretendiendo un cambio de lo "tradicional" a otro donde el empleo de los "dones y ocupaciones froebelianas" dieran un giro a su dinámica. A través de éstas reformas se hizo más fuerte la tendencia a desechar todo aquello que fuera de origen extranjero: canciones, narraciones de la vida cotidiana, etc., ante el imperativo de lograr y condicionar la unidad nacional.

En 1931, la Secretaría de Educación presentó un proyecto para el establecimiento de jardines de niños anexos a las Normales Regionales. El proyecto ofrecía la cooperación económica de madres y educadoras, así como el apoyo económico y técnico de jardines de niños en la capital.

108908

Dada la organización y funcionamiento que venía ejerciendo la Inspección General y la importancia que se le otorgaba al nivel preescolar, se elevó dicha Inspección General a partir del 10. de septiembre de 1931, tal como lo menciona la SEP:

Se cambió el nombre de Inspección General de Jardines de Niños, la cual se designa ahora como Dirección General con el objeto de poder controlar mejor los setenta planteles existentes en el Distrito Federal para llenar las exigencias creadas por los nuevos establecimientos hubo necesidad de crear seis nuevas plazas de directoras, 293 de maestras de grupo y tres de educadoras.<sup>5</sup>

En junio de 1937, el decreto presidencial dado a conocer a la nación, planteaba que los jardines de niños pasaban a depender del Departamento de Asistencia Social Infantil, excepto el anexo a la Escuela Nacional de Maestros que seguiría dependiendo en el aspecto administrativo de la SEP y en su organización técnica del mencionado Departamento.

En 1942 se consiguió que los jardines de niños regresaran a la Secretaría de Educación, encontrándose al frente de la Secretaría el Lic. Octavio Vejar Vázquez y como Subsecretario el Lic. Roberto Bonilla.

En 1944, en el Primer Congreso de Educación Normal, se presentan ponencias que beneficiarán a la educación preescolar. Entre ellas, una señala que las actividades en los jardines de niños se efectúen de manera más natural y agradable, atendiendo a las necesidades e intereses de la edad y al mayor dinamismo que

---

(5) SEP. Reseña Histórica de los Jardines de Niños en México (1917-1942). Pág. 42-43.



pudieran proporcionar.

Los ejes centrales de esas actividades tendrán por objeto:

- a) Dar oportunidad a la formación de hábitos de salud.
- b) Adquirir el lenguaje mediante la narración de cuentos, escenificaciones, etc., que a la vez proporcionarán educación social y permitirán aprovecharla, gozarla y ampliar sus horizontes.
- c) Atender a la integración motriz y conducirlos al uso de sus poderes para facilitar su propia vida y dar oportunidad a la colaboración y a las primeras adaptaciones sociales respecto a las personas, a las cosas y al ambiente.
- d) Introducir aspectos del arte para conducir los intereses rítmicos, recreativos, etc.
- e) Estimular y conducir el sentimiento patrio.

El desarrollo de la educación preescolar en México es ejemplo de búsqueda y aplicación de soluciones a una necesidad social: la atención del niño.

En un principio, de manera intuitiva y poco a poco con mayor fundamento social y académico, el jardín de niños se ha venido imponiendo como un satisfactor de las necesidades educativas del niño mexicano. Se mantiene la búsqueda de mejorar el fondo de la educación preescolar y su propio sentido social.

En 1946, Miguel Alemán Valdéz, asumió la Presidencia, encaminando su política a dar mucho apoyo a los jardines de niños particulares. En este sexenio el Departamento de Educación Preescolar se convirtió en Dirección General.

En 1956 la Profra. Luz Ma. Serradell dejó la Dirección General y pasó a ser miembro del Consejo Nacional de Educación Preescolar, dando cursos y conferencias en algunos estados del país. En 1957 fue nombrada Directora General de Educación Preescolar - la Profra. Guadalupe Gómez Márquez.

Desde 1960 se puso en práctica una importante reforma de los planes y los programas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal. Se pretendía que la enseñanza resultara más objetiva, más adecuada a los requerimientos del país y que diera al educando mayor confianza, mayor gusto por el trabajo y un sentido de responsabilidad nacional e internacional. Se buscaba la formación, y de allí el interés de la Secretaría por relacionar al alumno con el ambiente en el que habría de desenvolverse, a través de la instalación de talleres de trabajo.

Manuel Gualvidad como Secretario de Educación de Miguel Alemán confrontó, desde luego, el problema de la unidad nacional a la luz de una nueva política social que trataba de apoyarse en la industrialización y recuperación económica del país. Su respuesta es la planificación y realización de la llamada Escuela Unificada. "En esencia, la Escuela Unificada es un sistema que facilita el acceso a la enseñanza media superior (general y técnica) al mayor número posible de alumnos, y no sólo a los más pudientes"<sup>6</sup>.

---

(6) CASTILLO, Isidro. México y su Revolución Educativa. Pág. 434

El mismo autor reitera: "La escuela pretendía desenvolver, junto a las aptitudes intelectuales, sus destrezas orgánicas. Una escuela que produzca manos más prontas, dedos más hábiles, - sentidos mejor ejercitados".<sup>7</sup>

Esta es la primera vez que en México se aplicaba un mismo programa educativo al campo y a la ciudad. La escuela rural fue la que sufrió más deterioro, ya que se redujo a la pura enseñanza de los niños, dentro de los términos de un programa de estudios, un calendario y un horario prefijados para toda la República.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970), siendo Secretario de Educación Pública el Lic. Agustín Yañez, en medio de la crisis de 1968 y con ocasión de su cuarto informe de gobierno, - el Presidente Díaz Ordaz, diría:

Examinemos ahora, brevemente, el verdadero fondo del problema; la urgencia de una profunda reforma educacional. - Problema no sólo de México: la crisis de la educación es mundial. Por interés nacional y por la conveniencia de muchos jóvenes, al reestructurar la educación debemos tener muy presente las exigencias de nuestro desarrollo económico... Educación para la producción y educación para la cultura. Sin el contenido humanista el desarrollo económico - nada significa en la historia de un pueblo(...) La tarea - consiste en desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a su vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.<sup>8</sup>

Durante la administración 1970-1976, siendo Presidente de -

---

(7) Idem.

(8) DIAZ Ordaz, Gustavo. Cuarto Informe de Gobierno (1968). Pág. 86-88.

México el Lic. Luis Echeverría Álvarez y Secretario de Educación el Ing. Víctor Bravo Ahuja, se da otra versión más de la Reforma Educativa a través de la Ley Federal de Educación.

En 1970, Echeverría amplió la cobertura de la educación pre escolar, la SEP propuso la reestructuración de planes y programas de estudio.

La Reforma Educativa en este nivel, nació, según la Directora General de Educación Preescolar, Profra. Carlota Rosado Bosque (1971-1976) de la idea de concebir a la educación, como: "Un proceso dinámico que, al recoger experiencias, se ubique con precisión visionaria en el proceso histórico para ser real y satisfacer las necesidades de aquellos a quienes va dirigida, no puede ser movimiento anárquico o utópico"<sup>9</sup>.

La SEP realizó en 1977 una investigación con educadoras, a nivel nacional, con el fin de desarrollar un programa acorde a las necesidades educativas del momento, proponiendo un guía de observación sobre el preescolar, su familia, y su medio ambiente siendo poco práctica.

El contenido nacionalista de nuestros jardines de niños, principio rector desde su nacimiento, fue y sigue siendo la base de nuestra tarea educativa para formar con orgullo y alegría, ausente de regionalismo, la fortuna de ser mexicanos, aprovechando antes y ahora el ambiente, sus tradiciones, sus características,

---

(9) ZAPATA, Rosaura. Op. Cit. Pág. 29.

sus obras, sus recursos, etc.

En 1978 surgieron los Módulos de Orientaciones Didácticas - por la organización del trabajo técnico en los jardines de niños federales, como un intento para crear una metodología que incluyera un programa actualizado con planeación educativa y formas - de evaluación a diario, así como la utilización de un proyecto - anual de trabajo.

En 1979, con la Profra. Eloisa Aguirre del Valle como Directora General de Educación Preescolar, se diseñaron los conteni-- dos y métodos educativos que mejorarían los programas correspon-- dientes a los niños de 4 a 5 años. Para esto se tomó en cuenta - la participación de los padres de familia, orientándolos para - que ellos dieran educación sistemática a sus hijos para la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas, tarea considerada como exclusiva del nivel preescolar solamente.

En dicho sexenio la SEP trató de resolver la insuficiencia' de educadoras utilizando para ello a varios medios, entre ellos: contratar a educadoras que se encontraban fuera de servicio; propone el proyecto de zonas urbano-marginadas, rurales e indíge- - nas; programa de madres jardineras, dirigido a zonas urbano-mar- ginadas; proyecto "Educadoras Comunitarias", con egresadas de secundarias; capacitación a maestros de educación primaria para impartir educación preescolar; proyecto de educación preescolar en zonas cañeras.

En octubre de 1981, se marcó un cambio en el aspecto técni-

co de los jardines de niños al presentar el nuevo Programa de Educación Preescolar (PEP 81), que vino a constituir el nuevo eje rector de la misma, significando un cambio radical en su concepción teórica, fundamentada en la corriente Psicogenética sobre la construcción del conocimiento.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), el Secretario de Educación Miguel González Avelar, se estableció el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, trabajándose con los programas regulares y con los proyectos estratégicos. Los objetivos del programa son los de elevar la calidad de la educación en todos los niveles y racionalizar el uso de los recursos disponibles.

Durante 1985-1986, se elaboró el Manual Técnico Administrativo de la Directora del Jardín de Niños, el Manual Técnico Pedagógico de la Directora y el Manual de la Supervisora de zona. En el primero se incluye información relacionada con el proceso enseñanza-aprendizaje y la interacción directora-personal docente; el segundo toma en cuenta la experiencia y opiniones recogidas en el Manual Técnico Administrativo, y el tercero y último, toma en consideración la orientación y verificación del cumplimiento cabal del servicio educativo que se brinda en los planteles.

Durante este período estuvo al frente de la Dirección General de Educación Preescolar la Profra. Isabel Fabregat Vicente.

El Lic. Carlos Salinas de Gortari emprende el Programa de la Modernización Educativa, con aportaciones de los mexicanos

que participaron en la consulta nacional.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública estuvo en un principio el Lic. Manuel Bartlet Díaz, actualmente ocupa dicho cargo el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Olac Fuentes Molinar, Presidente de la Fundación SNET para la cultura del maestro mexicano, y quien además se dedica a la investigación educativa, participó en la formulación del Acuerdo. Al respecto, señala: "Fue un trabajo que abarcó dos ángulos: el de la exploración muy amplia de la opinión que los maestros y otros sectores sociales tienen sobre diversos problemas educativos, y el de la propuesta inicial de medidas de política educativa".<sup>10</sup>

En el último año de la administración del Secretario de Educación Pública (1991), se hizo una propuesta de carácter teórico general denominada: "Hacia un nuevo modelo educativo", y otra de tipo experimental que se aplicó en 400 escuelas.

El anterior autor, sigue señalando:

Estas dos líneas, permitieron, una vez valoradas por el actual Secretario de Educación Pública y criticadas públicamente, conservar visible y sistematizada la opinión de los maestros y sectores sociales que, si bien fue muy variada, logró confundir en grandes consensos como la crítica al gramaticismo, y la ineficiencia en la enseñanza del lenguaje, así como en la excesiva formalización de las matemáticas.<sup>11</sup>

---

(10) GACETA DE SOLIDARIDAD. REVISTA INFORMATIVA. La reforma educativa requiere consecuencia en las acciones. Pág. 22-23.

(11) Idem.

### CAPITULO III

#### LA EDUCACION PREESCOLAR EN JALISCO

##### 3.1. ANTECEDENTES

A Jalisco trajo esta inquietud don Enrique Laubscher -discípulo de Froebel- en 1886, cuando vino a Guadalajara a una importante junta de educación que se celebró en el Liceo de Varones , presidida por el entonces Gobernador del Estado, Gral. don Ramón Corona, donde hizo una invitación para visitar el Puerto de Veracruz a fin de conocer el jardín de niños "Esperanza", que él había fundado.

A principio de este siglo la maestra jalisciense María de Jesús Romo de Vivar, se trasladó a Orizaba, Veracruz a estudiar los métodos de Froebel con el maestro Uropeza, discípulo de Laubscher. A su regreso, en 1902, puso en práctica los conocimientos obtenidos en un grupo de párvulos que se anexó a la escuela primaria ubicada en el No. 190 de la calle Hidalgo, a un costado del teatro Degollado.

Posteriormente, en 1905, se formó otro grupo en la Escuela Normal, a cargo de la maestra Concepción Trejo, y su labor ahí -perduró durante más de dos décadas. El tercer grupo de éstos se instaló por el rumbo de "La Perla", haciéndose cargo de él la maestra Dolores Trejo. Después las profesoras Dolores Hajar y Delfina Shuster fundaron dos grupos más en el Hospicio Cabañas.

Estos grupos que el maestro Abel Ayala llamó "Escuelas In--



fantiles", estuvieron casi perdidos; y aunque no se establecieron con el plan del verdadero jardín de niños, pueden considerarse como los primeros pasos hacia la educación preescolar en Jalisco.

En el año de 1935, por acuerdo del Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, de expandir la educación al sector popular, el Gobernador del Estado Everardo Topete, contempló la posibilidad de acondicionar casas habitación para instalar jardines de niños, a fin de que la escuela llenara su objetivo. "Se necesita atender a niños no sólo en edad escolar, sino también en la edad preescolar (3 a 6 años). A ésta edad los niños forman las bases de su educación. En el kindergarten se atiende a los niños para que tengan un desarrollo integral de su ser".<sup>12</sup>

La labor fue emprendida por el Ayuntamiento en coordinación con la Dirección General de Educación en el Estado, abarcando una de las necesidades que en materia educativa no se había tomado en cuenta; así, en el año de 1936 empezaron a funcionar las dos primeras instituciones de este tipo, las cuales contaban con comedor, cocina, dibujo, trabajos manuales, aseo, enfermería, y campo de juego de cultura física.

El Jardín de Niños No. 1, ubicado en Arista No. 210, se inauguró el 19 de mayo de 1936, la dirección fue encomendada a la

---

(12) SEP. Boletín de Educación No. 2. Pág. 17-18.

Profra. Ramona Aguilar.

El No. 2 "Emiliano Zapata", se instaló en la calle Jarauta No. 135 e inició su funcionamiento en abril del mismo año. Estuvo bajo la dirección de la Profra. Dolores Hajar.

La preocupación de las autoridades municipales por proporcionar este tipo de educación era evidente, por la rapidez con que avanzaba la obra de adaptación, de edificios; cabe mencionar que éstos primeros centros preescolares se instalaron en barriadas pobres, por lo que la educación preescolar dejó de ser privilegio de los niños ricos.

Siguiendo las ideas de Froebel, se trató de educar al niño en contacto con la naturaleza, por lo que las autoridades del Estado consideraron la posibilidad de establecer jardines de niños al aire libre; en los jardines públicos de la ciudad, ya que los grupos de párvulos que funcionaban en las primarias carecían de comodidades.

El proyecto se materializó de inmediato\*, se construyeron pequeños edificios en los parques públicos, dando albergue a los siguientes centros escolares:

El Jardín de Analco\*\*, a cargo de Aurelia L. Guevara y Teresa Martín del Campo.

El Jardín "Rosaura Zapata", en la plazuela Maclovio Herrera, a cargo de la maestra Hermelinda González Blanco.

\* Empezaron a funcionar en septiembre de 1936.

\*\* Aún existe y lleva el nombre de la fundadora "Aurelia L. Guevara".

En el Hospicio Cabañas, a cargo de la maestra Delfina Shuster

En el Jardín de Mezquitán, a cargo de la maestra Engracia Herrera.

En el Jardín del Hospicio Cabañas, a cargo de la Maestra Enriqueta Serrano.

En el Jardín Botánico, a cargo de María Guadalupe Castañeda.

En el Jardín San José, a cargo de la maestra Aurora Macías.

Al mismo tiempo, el sistema federal continuó dando apertura al nivel preescolar, fundándose los siguientes jardines de niños:

"Obreros de la Experiencia"

"Abel Ayala", en Javier Mina No. 500

"Héroes de Nacozari", en la colonia Ferrocarril

"Cihuapilli", en Tonalá

"Club de Leonas", en Etzatlán

"Eva Sámano de López Mateos", en Zapopan

"Justo Sierra", en Ciudad Guzmán

"Tepeyac", en Tepatitlán

"Josefa Ortiz de Domínguez", en Autlán

"María Delgadillo de Yañez", en Yahualica.

Debido a la expansión e importancia que el nivel preescolar estaba adquiriendo, se creó la primera zona de Inspección Preescolar en el Estado, hecho que significó la independencia total del nivel subsecuente.

La necesidad de proporcionar éste tipo de educación al ma--

yor número posible y los escasos recursos que se tenían para ello originó que se anexaran jardines de niños a los centros escolares, y fue así como a partir de 1939, se fundaron: en el centro escolar Manuel Martínez Valadez, a cargo de la Profra. Lucía Sahagún; en la escuela Aurelio Ortega, la escuela Modelo, 13 de mayo; en el centro escolar Abel Ayala, a cargo de la maestra Josefina Ballesteros, la escuela Manuel M. Dieguez; en la escuela Bartolomé de las Casas, a cargo de la Profra. Margarita Navarro.

En enero de 1944 se inauguró el primer jardín de niños foráneo dentro del sistema estatal en Sayula, Jal.

Como ya se dijo anteriormente, no se pretende realizar un análisis cuantitativo de los avances que en la educación preescolar han tenido lugar, pero cabe mencionar, en términos generales, la expansión que ésta ha tenido a lo largo de su historia.

Con respecto al sistema federal, el número de zonas escolares ha ido incrementándose; así en 1951 dos zonas escolares; en 1955, tres; en 1967, cuatro; en 1970, cinco; en 1976, siete; nueve en 1978; en 1979, once; catorce en 1980; en 1981, veinticuatro; en 1982, cuarenta y una zonas; en 1985, setenta y dos; en 1987, cien; en 1988, ciento cuatro, y en 1989, ciento cinco; cubriendo así una gran parte de las necesidades educativas en el estado de Jalisco.

En 1972 se generó la primera coordinación de educación preescolar, a cargo de la Profra. Carmen Palafox Ornelas; posteriormente se creó otra, a la cual se designó a la Profra. Concepción

Sánchez de Rodiles.

En 1978, la Profra. María Trinidad Martínez Yáñez queda al frente del Departamento de Educación Preescolar. Más adelante, - en 1983, tomó posesión la Profra. Lenia Galvez, permaneciendo un mes en el mismo; a su renuncia es nombrada la Profra. Carmen Palafox Ornelas, quien durante cinco años desempeñó atinadamente - su labor, y en 1988 le sucede la Profra. Ana Rosa Arzate Jacobo.

En el sistema estatal han estado a cargo del Departamento - de Educación Preescolar las maestras Irma Raquel Arias de Michel Araceli Souza Dueñas, Irma Lucía Macías Gutiérrez, Ma. Guadalupe Elvira Cosío Vidaurri, que lo ejerció con mucho entusiasmo y dedicación; actualmente se encuentra la Profra. Rosa María Sánchez Eguarte, que funge como Directora del Departamento de Educación Preescolar.

### 3.2. LA REPERCUSION DE LA LEGISLACION EDUCATIVA NACIONAL EN JALISCO

La educación preescolar en el estado de Jalisco estuvo considerada inicialmente<sup>\*</sup> en la instrucción primaria, como parte - del nivel elemental. Se trataba de grupos adjuntos a los centros escolares de instrucción primaria, y aunque eran pocos, la preocupación del Estado por proporcionar este tipo de educación se - manifestaba en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1903, - expedida por Miguel Ahumada, en la cual se establece un programa para las escuelas de párvulos, de orientación froebeliana; inte-

\* Partiendo del año 1903.

rés reafirmado en 1915 por Manuel Aguirre Berlanga, Gobernador Interino del Estado, al expedir el Reglamento General de la Instrucción Primaria.

Congruente a la Constitución Política de 1917, el Gobernador Interino de Jalisco, expidió la Ley Orgánica de Educación Pública en 1920, en la cual se reiteraba el carácter gratuito y laico de la enseñanza elemental impartida por el Estado. Esta ley establece la creación de párvulos y los grupos adjuntos en las distintas clases de escuelas, éstos grupos y centros escolares a la instrucción primaria y especial.

La trayectoria de la educación preescolar se advierte más formal en esta ley, ya que establece el carácter general de ésta y los planes de estudio.

La educación de párvulos se proporcionaba también en el Hospicio, bajo los mismos preceptos.

La obra educativa en Jalisco se vio reforzada en junio de 1922 al introducir la educación federal, siendo titular de la SEP José Vasconcelos, quedando establecida en la entidad la existencia independiente del sistema federal y estatal. La política de Vasconcelos se enfocó principalmente a la educación rural, siendo su obra de gran trascendencia, pero con respecto a la educación preescolar en Jalisco, el sistema federal no inició en este tiempo, debido a que había muchas necesidades en el aspecto educativo y se trató de satisfacer las más elementales, como la alfabetización y la educación primaria.

En la Ley Orgánica, expedida el 27 de septiembre de 1925, - por José Guadalupe Zuno Arce, entonces Gobernador del Estado, se amplía la cobertura en el preescolar, estableciendo además grupos de párvulos en la Casa Amiga de la Obrera\*.

En el período que abarca 1929 a 1931, se caracterizó por la estabilidad de legislación educativa, a pesar de haber tenido en este breve lapso cinco gobernadores. El último de ellos fue Juan de Dios Robledo, una de sus acciones en materia educativa fue la de expedir el Reglamento de la Ley de Educación Primaria y Especial en el Estado, en 1932, en la cual la educación de párvulos no sufre modificaciones.

Los jardines de niños son considerados en esta ley como instituciones especiales; la modificación es congruente a las reformas del artículo 3o. y a la creación del Departamento de Asistencia Social Infantil, decretado por el Presidente Lázaro Cárdenas. Los jardines de niños pasaron a formar parte de este Departamento.

Las protestas de las educadoras no se hicieron esperar, por lo que en 1940 solicitaron su reincorporación a la SEP, argumentando, entre otras cosas, la articulación del nivel preescolar con los niveles consecuentes; logrando su objetivo en enero de 1942.

Durante este período la educación preescolar se extendió -

\* Daba servicio a madres trabajadoras.

significativamente en los dos sistemas educativos (estatal y federal), se crearon varios jardines de niños en Guadalajara, y los primeros rurales del ramo federal.

La reforma de la Ley Orgánica de los Servicios Culturales del Estado en 1942, expedida por J. Jesús González Gallo, las instituciones preescolares seguía dependiendo del Departamento Cultural y de Asistencia Social, esto significó su total independencia, cuya importancia requería ya de su propia orientación técnica, creándose la primera inspección de preescolar en el Estado.

### 3.3. LA FORMACION DE EDUCADORAS

La carrera de educadora surge ante la necesidad de atender la educación de niños en edad preescolar (3 a 6 años), las maestras Bertha Von Glurer y Rosaura Zapata se trasladaron a Estados Unidos con el objetivo de conocer los tratados más modernos sobre educación de párvulos, en el cual concluyeron un curso en la escuela de Federico Froebel y a su regreso se le encomendó impartir un curso para educadoras en la Escuela Normal Primaria para Maestros, y en 1912 egresó la primera generación, formada por 26 educadoras.

Para 1914, la Universidad Autónoma de México impartió un curso de postgrado sobre técnicas en preescolar. Después, en 1926, se impartieron cursos regulares para educadoras.

En la Escuela Normal se introducían materias de psicología y ciencias de la educación.



En 1940, la Profra. Rosaura Zapata, organiza, por parte de la SEP, cursos de capacitación en diferentes estados de la República; asimismo funda el Instituto Permanente de Información Pre escolar.

En 1944, en el Congreso de las escuelas normales verificado en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en el mes de abril, las educadoras proponen establecer cursos de educadoras en todas las normales del país, con el objeto de que los jardines de niños de cualquier sistema federal o estatal, puedan contar con personal docente con preparación; y cuatro años más tarde se funda la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de niños.

En nuestro estado, en 1936 se consolidó la Escuela Normal para Maestras de Jardines de Niños, funcionaba anexa a la Normal y participaron en su fundación las maestras Aurora Sánchez Gutiérrez de Robledo, Ma. Dolores Híjar Medina, María Jaime Franco, Carmen Torres Velez, entre otras.

Esta Escuela Normal de Educadoras empezó con un grupo reducido de alumnas en el primer grado, después se formaron dos grupos y luego fue el tercero, así alcanzó los tres grados.

La Directora del Jardín de Niños No. 17, Profra. Eva Guerra Flores, se recibió en el año 1936, su tesis profesional fue relacionada con el teatro infantil

En el ciclo escolar 1949-1950 se suspendió la carrera de educadoras. La maestra María Jaime se llevó a las alumnas que no

alcanzaron a terminar sus estudios a un jardín de niños federal, del cual ella era la directora.

En 1960 se volvió a crear la carrera de educadoras, se encontraba como directora de la Escuela Normal la Profra. Amparo Rubio de Contreras. Las maestras que impartían las clases en la escuela antes mencionada de esa época, fueron: Aurora Sánchez Gutiérrez, Aurora Luévanos, Cesarina Gaona Ruiz, Araceli Souza Dueñas, Carmen Cordero, Josefina Ballesteros, Carmen Palafox, Luz Casillas, Ana María Casillas y el Profr. Artemio Gaona Ruiz.

En 1980, se instala la Normal para Educadoras en su actual y definitivo edificio, en Cirio y Corona Boreal, en el fraccionamiento Arboleda. A partir de esa fecha han fungido como directoras las maestras Estela Hernández Rosete, Ma. Trinidad Martínez Yañez, Rosa María Sánchez Eguiarte y Araceli Souza Dueñas.

Otras instituciones particulares han contribuido a la formación de las Educadoras: Esc. Normal "Nueva Galicia", fundada en 1945, la Normal "Esperanza", "Occidental" y el Instituto "América". También dentro del sistema estatal ubicamos las Escuelas Normales de Arandas y Unión de Tula.

Debido a la expansión del nivel preescolar, en las escuelas regionales de Ciudad Guzmán, Colotlán, San Antonio Matute y Estipac, Jal., se anexó la carrera de educadoras, cubriendo casi en su totalidad las necesidades del Estado.

### 3.3.1. La Escuela Normal de Jalisco

Se conmemoró el primer centenario de la existencia de la - Escuela Normal de Jalisco, el cual se cumplió en el reciente año de 1992. Implica recorrer, incluso de manera valorativa, un largo siglo lleno de vicisitudes, de logros y satisfacciones. Pero, además, también comprende el colorario de una etapa previa en la cual confluyeron los empeños tanto de educadores como de gober-- nantes, quienes asistieron en el establecimiento de un plantel - exclusivo para la formación de maestros: baste citar como ejem-- plo a Manuel López Cotilla y a Ramón Corona.

Resulta indispensable conocer los inicios de esta institu-- ción, cómo se fue desarrollando y los obstáculos que tuvo que - sortear para ocupar un destacado lugar en el ramo educativo de - Jalisco y llegar a ser lo que es hoy: la Benemérita Escuela Nor-- mal de Jalisco.

Tras una abundante serie de gestiones, finalmente el 10. de noviembre de 1892, apareció el decreto 573\*, que creaba la Escuela Normal de Profesores con el doble objeto de formar profesores de instrucción primaria elemental y superior, y de imprimir el - sello de la unidad científica y pedagógica a la marcha de las esuelas primarias públicas en el Estado. La escuela debería tener un plantel anexo para facilitar la práctica profesional de los - normalistas y servir como guía a los demás.

\* Según se hace constar en el archivo de la propia institución - escolar.

Con la colaboración del pedagogo suizo Enrique C. Rébsamen\*, tres días después que el decreto, fue publicado el reglamento para la Escuela Normal de Profesores, el cual codificaba el arreglo interno del plantel.

A partir de entonces, el año escolar comenzaría el 7 de enero y terminaría el 7 de diciembre, con un lapso intermedio de vacaciones en el verano, del 1o. de junio al 15 de julio.

En estas fechas se hacían preparativos para poner en práctica los nuevos lineamientos y que todo estuviese dispuesto el día de la iniciación del ciclo escolar. Entre otras prevenciones, se nombró como director al Profr. Enrique Paniagua y al Profr. José Mercedes Moreno, como Secretario.

Poco después, el 15 de noviembre, se inauguró la Escuela - Práctica Anexa para Niños, cuya dirección ejercería el propio director de la Normal, auxiliado por un subdirector que se nombró ese mismo día, puesto que recayó en Emilio Bravo.

Los alumnos iniciadores en la Normal, fueron seis: Teodoro López, Agustín Pineda, Daniel Rodríguez, Cayetano A. Sanabria, José Mercedes Moreno, quien a la vez era Secretario del plantel, y Antonio Hernández.

Dichos alumnos se tuvieron que trasladar al Liceo de varo-

\* Rébsamen era Director de la Escuela Normal de Jalapa cuando fue invitado por el gobierno de Jalisco, para dirigir personalmente los trabajos conducentes a la consolidación de la Escuela Normal de Jalisco.

nes a causa de la organización que decretó el Gobernador Luis C. Curiel, en el sentido de que en este último plantel se creara un departamento especial de enseñanza normal.

Durante la primera década de existencia, la Escuela Normal' se vinculó estrechamente con los Liceos para hombres y mujeres , ya fuera como departamento especial o como sección, debido a la baja inscripción de alumnos varones, la serie de cambios y reacomodos que se realizaron en busca de la mejor adecuación de la enseñanza, la erogación de recursos que implicaba varios planteles independientes. Fue hasta fines de 1903 cuando se logró se parar la enseñanza normal de los Liceos.

Fue suprimido como escuela preparatoria pues no concedía a la sociedad los servicios y utilidades que prestaría un plantel' en que la mujer se instruyera y alcanzara una profesión honrada' y lucrativa, cual sucede en la Normal. Así nació la Normal Mixta que ocupó el mismo local de la calle Hidalgo -hoy Palacio de Jus ticia-, que perteneciera al extinguido Liceo, y también allí se instalaron las escuelas anexas, que siguieron siendo dos, una pa ra cada sexo.

La dirección del plantel estaría siempre encomendada a una' profesora y la subdirección y secretaría a un profesor, por lo - que Eva Arce de Rivera Mutio se hizo cargo del establecimiento , tal como lo prevenía la citada ley.

Para ingresar a la Normal Mixta se exigía un mínimo de ca-- torce años cumplidos, buena salud, estar vacunado y no tener de--

fecto orgánico que dificultara el ejercicio del magisterio.

Durante el lapso de 1911 a 1925, existieron sendos planteles para hombres y mujeres, y desde septiembre de 1914, con Manuel M. Dieguez a la cabeza del gobierno constitucionalista de Jalisco, se ordenaron una gran cantidad de cambios.

A partir del 10. de marzo de 1934, por disposición del Gobernador Sebastian Allende, la institución empezó a llamarse Escuela Normal de Jalisco y pasó a depender de la Dirección General de Educación Primaria y Especial del Estado.

#### 3.4. PLANES Y PROGRAMAS

En México, los primeros lineamientos relativos a la educación preescolar se encuentran en "El Educador Mexicano", periódico fundado por Manuel Cervantes Irfaz, quien con normas científicas inspiradas en las enseñanzas de Froebel y Pestalozzi, estableció la primera Sala de Párvulos en la calle del Montepío Viejo, hoy calle de San Idelfonso, en el año 1883.

No obstante su brillante labor y la de otros notables pedagogos mexicanos, el empleo de conceptos educativos importados mostraba que carecía de bases pedagógicas acordes a la realidad mexicana.

Los programas que se manejaban en las escuelas de Párvulos No. 1, en los similares anexas a la Normal y el Colegio de la Paz (Vizcaínas), se basaban en los de Froebel con el mismo programa, se continuó con él hasta que se pusieron bajo la inspec-

ción de Estefanía Castañeda para su reorganización.

El Plan (P.E.P.81) está estructurado en tres libros, cada uno plantea un nivel diferente de análisis:

- a) El libro uno comprende la fundamentación
- b) El libro dos, la planificación por unidades, que son 10
- c) El libro tres, apoyos metodológicos; se sigue el desarrollo del niño a través de los "ejes del desarrollo" que marcan muchos aspectos diferentes.

El plan de actividades de la educadora valora las posibilidades educativas y evalúa el balance de lo previsto y efectuado, la evaluación transversal se realiza en dos momentos.

El Programa de Educación Preescolar 1981 (P.E.P.81), permite a las educadoras llevar a cabo la educación integral y armónica.

Se han hecho ajustes con base a la modernización en las notas técnicas del lenguaje oral y escrito, matemáticas, y orientaciones de fortalecimiento; este programa ajustado es el antecedente al nuevo modelo pedagógico.

Los cambios que se han dado en el nivel preescolar, son cambios que finalmente llevarán a las orientaciones que en la actualidad caracterizan al Jardín de Niños.

Se trabaja a través de líneas de formación y conocimientos' en situaciones de aprendizaje. En esta actividad se pretende llevar al niño a un nivel mayor de autonomía afectiva, de coopera---

ción, construcción de su propio conocimiento y de control de su psicomotricidad.

Las investigaciones en el desarrollo del niño son grandes - aportaciones de la psicología de la educación y han generado metodologías diversas en los jardines de niños mexicanos, conforme a un perfil del ciudadano que se pretende formar: autónomo, crítico, solidario e independiente.

Los programas han estado subvencionados a las corrientes pedagógicas, socio políticas y jurídicas, el docente, en su quehacer cotidiano, aporta también una resolución cotidiana en su - práctica docente.

En lo que se refiere a la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes del nivel, en el sistema estatal existe el grupo técnico de apoyo al Departamento de Educación - Preescolar y supervisoras de zona.

Mucho se ha cuestionado al nivel sobre su fundamentación - teórica-científica y hoy podemos decir que está ampliamente demostrada su petición dentro del engrane educativo nacional.

Las educadoras constantemente tratan de prepararse más en - cursos de actualización pedagógicos, pero aún así, la práctica y el manejo de los contenidos dejan mucho que desear en cuanto al logro de los objetivos propuestos y a la incidencia de actitudes que se desean formar, como autonomía y creatividad.

Finalmente, debemos comentar que en la actualidad entre las



educadoras y maestras, existe la misma inquietud que en el resto del magisterio nacional con respecto a la implantación del nuevo modelo pedagógico.

### 3.5. MODERNIZACION EDUCATIVA PREESCOLAR

A raíz de la convocatoria del C. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, para establecer los foros de consulta de educación, con el objeto de modernizar el sistema educativo nacional en virtud de la base del desarrollo de la nación. Al hacerse cargo de la primera magistratura de la nación, el 10. de diciembre de 1988, afirmó que sería tarea de su gobierno ase-gurar cantidad y calidad en materia educativa, priorizando la calidad requerida por la sociedad y la economía.

En su discurso de toma de posesión, mencionó:

A los maestros inspirados en su auténtico apostolado, a - los padres de familia que deseamos lo mejor para nuestros' hijos, a las autoridades responsables de un servicio en el que se juegan nuestras perspectivas, a los intelectuales, educadores por vocación, a todos los mexicanos, protagonis-tas del desarrollo y destino de la Patria, a hacer suyo este gran debate nacional, asumir el reto educativo y a - enfrentarlo unidos con lucidez histórica y responsabilidad cotidiana.<sup>13</sup>

En este proyecto de la Modernización participan docentes, - alumnos, padres de familia y personal de apoyo técnico-pedagógi-co, siguiendo los lineamientos del Secretario Técnico de la SEP.

Los contenidos de los programas de estudio están siendo evaluados y reestructurados conforme a su operatividad en la -

(13) SALINAS de Gortari, Carlos. Discurso de Toma de Posesión. - en diciembre de 1988. Pág. 12

práctica docente cotidiana.

Diseñar, con base a las características regionales, mecanismos para la supervisión del cumplimiento de la normatividad. Elaborar y distribuir oportunamente recursos y apoyos didácticos, - con especial atención en las zonas marginadas, acordes con los - programas pedagógicos que se apliquen en el sistema regular y - con los nuevos modelos que se implanten. Incorporar las actividades de educación física, artística y de promoción cultural en la práctica docente cotidiana, de la misma manera que las otras áreas programáticas, para asegurar que todos los niños reciban - una educación armónica. Implantar en todo el país programas y mecanismos de participación de la sociedad en la tarea de la educación, orientados a obtener su colaboración y apoyo en la expansión, difusión y extensión educativas. Estas son algunas de las estrategias más importantes dentro del Programa de Modernización Educativa.

La Prueba Operativa en el estado de Jalisco se aplicó en - dos Jardines de Niños urbanos y dos rurales de los sistemas federal y estatal. Dichos Jardines, fueron: "Salvador M. Lima", ubicado en Lomas de Oblatos (federal); "Ma. Elena Cosío", en Jardines del Sauz (estatal); "Fernando Montes de Oca", en Santa Cruz de Tlajomulco (federal), y el Jardín de Niños Estatal de San Martín de Hidalgo.

El nuevo modelo pedagógico propone una nueva actitud del docente que propicie la reflexión del educando para que construya'

su propio conocimiento, por lo que no es estrictamente necesario el apego a una línea teórica. El docente organiza las actividades de tal forma que se den procesos completos y no actividades aisladas, proponiendo así la secuencia y los alcances con los niveles subsecuentes.

Un aspecto que consideramos importante es la planeación, porque mediante ella se evita uno de los más grandes males o defectos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, como lo es la improvisación. Es factible que mediante el cuestionamiento al mismo niño se sistematicen sus acciones, y esto es importante ya que se van formando y educando a individuos creativos, autónomos solidarios y críticos. Aspectos tan necesarios que deben ir eliminando el tradicionalismo educativo en donde se ve al alumno como un mero objeto educativo, se reflejan actitudes de sumisión y pasividad que no logran formar a un individuo como se debiera.

## CONCLUSIONES

La educación preescolar se concibe como la educación que se recibe antes de que el niño cumpla los seis años de edad y como un valioso antecedente de la escuela primaria.

La educación preescolar surgió en Europa como una respuesta a la necesidad de atención al niño menor de seis años y se conformó con fundamentos teóricos y pedagógicos de gran contenido científico. A Federico Froebel se le considera el "Padre de los Jardines de Niños".

Otros personajes como Pestalozzi, Ana Agazzi, María Montessori, Comenius, Rousseau, Jean Piaget y Freud, han tenido importante influencia y han brindado valiosas aportaciones a la educación preescolar.

En nuestro país se establecieron los primeros Jardines de Niños desde el siglo pasado, y gracias al encomiable esfuerzo y lucha constante de sus promotores, se logró la instauración de ese tipo de educación, en favor de la niñez mexicana.

Las propuestas teóricas presentadas tienen como antecedentes los resultados obtenidos de la teoría práctica de la educación preescolar, con ello el trabajo retoma la historia que se ha construido en el nivel, en especial en nuestro estado.

La educación preescolar en nuestro estado data de los principios del presente siglo, y pese a que tuvo un desarrollo lento

y discontinuo, se ha ido avanzando, gracias a la honorable labor de sus iniciadores, dentro de los que destacan María de Jesús Ro mo de Vivar, Concepción Trejo, Dolores Trejo, Dolores Hajar, Del fina Shuster y Abel Ayala, entre otros.

La formación de las educadoras es una parte medular dentro de la educación preescolar, por lo que se han creado varios centros educativos dentro del Estado para capacitar a las futuras - profesionistas.

La Escuela Normal de Jalisco es una institución de gran arraigo y trascendencia sociocultural en nuestro estado, ya que se constituye como la primera escuela de ese tipo, de la cual han egresado miles de maestros.

La Modernización Educativa se constituye como una importante reforma que intenta mejorar la calidad de la educación en nuestro país, y por ende, en nuestro estado, se plantea como un importante reto donde cada uno de los elementos que participamos dentro del proceso educativo, hará posible que se obtengan los resultados deseados.

108908

## ALTERNATIVAS

Que el hecho educativo se traduzca en la práctica cotidiana donde la libertad, independencia, creatividad y solidaridad, estén siempre presentes.

Que se continúe estudiando el desarrollo del niño para que se generen metodologías innovadoras, de líneas psicopedagógicas; factores determinantes para que los modelos educativos sean funcionales y pertinentes.

Incluir en nuestro programa de estudios contenidos regionales para dar enseñanzas más significativas a los alumnos en su contexto social.

Generar siempre situaciones que lleven al alumno a reflexionar, discutir, experimentar, investigar, y resolver situaciones relacionadas con el conocimiento y la toma de decisiones.

Contar con un Centro de Investigación y Difusión, donde se tengan todos los materiales bibliográficos para que el docente investigue y reconozca los valores culturales de la educación preescolar.

Elevar la calidad de la práctica educativa del personal docente en el nivel preescolar a través de la innovación de estrategias de capacitación.

Ubicarnos en el modelo de Modernización que se ofrece, to--

mando, de forma sistemática, la programación, organización y evaluación.

El Método de Proyectos se constituye como otra importante y valiosa alternativa en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del Jardín de Niños. Despierta este método, como pocos, el interés en la acepción de curiosidad intelectual y rendimiento útil. Con el proyecto, los niños adquieren el hábito del esfuerzo, buscan por sí mismos los caminos y los instrumentos, continúan con la preocupación fuera de la escuela y todo ello les acostumbra a dos cosas de extraordinario valor educativo y social: a bastarse a sí mismos y a medir con justeza y reconocimiento la ayuda que le prestan los demás.

El Método de Proyectos, con su idea fundamental de trabajo en común, destacando la personalidad del grupo frente a la individualidad, que no por eso deja de tener ocasión de manifestarse corrige el individualismo egoísta del niño, su egocentrismo, que aspira a no dar nada y a que se lo den todo.

El Método de Proyectos regido por las posibilidades del niño y no por la lógica del adulto, admite cualquier forma de seriar los conocimientos que mejor se acomoden a las curiosidades, a las necesidades y a las capacidades de los muchachos, despertando su alegría y optimismo cuando se ven autorizados para discutir el hecho; para imaginar, buscar y hallar, para ensayar, combinar, rectificar, construir y realizar.

## BIBLIOGRAFIA

- CAMPILLO, Cuauhtli. Historia de la Educación. México, Ed. Fernández Editores, 1969, 145 pp.
- CASTILLO, Isidro. Sus Revoluciones sociales y la educación, Michoacán. México, Gob. del Edo. de Mich., 1976, 321 pp.
- CASTILLO M., Eloisa. Nuestras Raíces. México. Nuevo Día, 1987, - 87 pp.
- CONALTE. Revista Educativa. México. CONALTE, 1981, 36 pp.
- GARCIA Manzano, Emilio. Biología, psicología y sociología del niño en edad media preescolar. México. Edic. CEAC, 1981, 203 pp
- GARCIA Medrano, Renward. La educación en México, en antología: - Política Educativa. México, SEP-UPN, 1987, 335 pp.
- DEL RIO Ramos, Josefina, et. al. La preparación de las educadoras y sus transformaciones. México, SEP, 1970, 180 pp.
- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. México, Edic. Porrúa, 1981, 361 pp.
- LEYVA, Luz Edelmira. Educación preescolar, evaluación y alternativas. México, SEP, 1980, 120 pp.
- MACK, Jeanne. Desarrollo y Educación. México. Ed. Diana, 1979, - 236 pp.
- PAIGGROS, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. - México, Ed. Ulloa, 1972, 179 pp.
- PEREZ Rocha, Manuel. Educación y desarrollo: la ideología del Estado Mexicano. México, SEP, 1987, 103 pp.
- RAMOS del Río, Carmen. Entre la realidad y la fantasía. México, SEP, 1962, 172 pp.
- ROSADO B., Carlota. Reflexiones sobre antecedentes, presente y futuro de la educación preescolar. México, SEP, 1981, 197 pp.
- SEP. Educación. México, SEP, 1992, 56 pp.
- SEP. La educación preescolar en México, un acercamiento teórico. México, SEP, 1988, 126 pp.
- SEP. Nuestras Raíces. Revista. México, SEP, 1986, 82 pp.